

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10091 LA NOGUERA AHORRO, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en la calle Padilla 17, en Madrid, el día 8 de junio de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de junio de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2008.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Revocación, nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.- Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales, a los efectos de que la política de inversión de la Sociedad pase de invertir mayoritariamente su patrimonio en otras Instituciones de Inversión Colectiva, a llevar a cabo una política de inversión global, invirtiendo sus activos en los valores o instrumentos señalados por la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, su Reglamento de desarrollo y normas complementarias aplicables a la Sociedad;

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Asuntos varios.

Décimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de marzo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Carlos Iván López López.

ID: A090028487-1

cve: BORME-C-2009-10091